



Dirección de Postgrado
Universidad de Magallanes
Formulario 1.1



MAGISTER EN EDUCACIÓN E INNOVACIÓN
Educación y Ciencias Sociales
Educación y Humanidades

Académicos responsables de la formulación:

Dr. Juan Carlos Judikis P.

Dra. Carmen Paz Oval S.

Mg. Mauricio Aguayo C.

Académicos colaboradores en la formulación:

Dr. Jordi Quintana A.

Dr. Joan - Antón Sánchez V.

Punta Arenas, 16 de noviembre de 2017



I. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA ACADÉMICO Y FUNDAMENTACIÓN DE SU CREACIÓN

Describir en qué consiste el programa considerando los siguientes aspectos:

1. Fundamentos en los que se basa su creación, considerando:
 - a) Levantamiento de información de las necesidades en instituciones públicas y/o privadas, preferentemente por medio de encuestas u otro método aprobado por la Dirección de Postgrado.
 - b) Indicar el público objetivo al cual está preferentemente destinado el programa.
2. Relación con planes estratégicos de Desarrollo Institucional, de Facultad y de Departamento y Escuela.
3. Relación con políticas regionales vigentes.
4. Explicación de las menciones o líneas de investigación, si las hubiere. Cada línea de investigación o si el programa es de una sola área, deberá ser fundamentada su pertinencia.

II. OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo general:

Objetivos específicos:



III. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Carácter	:	Profesional
Modalidad	:	Presencial con soporte virtual.
Jornada	:	Completa
Horario	:	Vespertino y diurno
Régimen de estudios	:	Semestral
Duración	:	Cuatro semestres
Permanencia máxima	:	Seis semestres
Grado que otorga	:	Magister en Educación e Innovación

IV. POSTULACIONES

La convocatoria al programa de Magister en Educación e Innovación, quedará establecida en el Reglamento Específico del programa. En el caso de alumnos de nacionalidad extranjera, se evaluará su ingreso para el segundo semestre por el Comité del Programa de Postgrado (CPP).



V. REQUISITOS DE ADMISIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Para ingresar al programa de Magister en Educación e Innovación los postulantes deberán:

- Estar en posesión del grado académico de Licenciado en Educación y/o del título de profesor o similar.
- Presentarse a una entrevista personal con el CPP. Postulantes extranjeros o de otras regiones del país podrán realizar la entrevista por video conferencia u otra modalidad previamente pactada entre el estudiante y el CPP.
- Presentar un certificado formal acreditando el nivel de dominio del idioma inglés o rendir un examen para acreditar el nivel de dominio en la unidad de la Universidad que señale la Dirección de Postgrado (si corresponde según lo evaluado por el CPP de cada programa).
- Otros (si corresponde)

La selección de los postulantes será realizada por el CPP del programa, tomando en consideración los documentos entregados y el resultado de la entrevista personal.

VI. PERFIL DE EGRESO

(Describir las competencias generales y específicas que se espera desarrollen los estudiantes)



VII. PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del programa Magister en Educación e innovación contempla un total de 60 CT, estructurado en Cursos Fundamentales (33 CT), Cursos Electivos (18 CT) y Tesis de Grado (SCT), como se detalla a continuación:

CURSOS FUNDAMENTALES				
Nombre del Curso	CT Presenciales	CT Autónomos	CT *	Periodo
Política Educativa y Sistemas Educativos	2	1	3	1er semestre
Pensamiento crítico e innovación	3	3	6	1er semestre
De un tema a un proyecto de investigación	2	1	3	1er semestre
Diseño de proyecto de investigación 1.	2	1	3	1er semestre
Estándares de Calidad y Resultados de aprendizaje.	2	1	3	2do semestre
Metodologías de Investigación en educación.	2	1	3	2do semestre
Diseño de Proyecto de investigación 2	1	2	3	2do semestre
Innovación educativa y tecnologías digitales	1	2	3	3er semestre
Escritura Académica y Científica	1	2	3	4to semestre
Total	16	14	30	
CURSOS ELECTIVOS				
Mención Gestión y Liderazgo Nombre del Curso	SCT Presenciales	CT Autónomos	CT	Periodo
Gestión y Liderazgo	2	1	3	2do semestre
Gestión de organizaciones educativas.	2	1	3	2do semestre
Liderazgo pedagógico	2	1	3	3er semestre
Mejora escolar	2	1	3	3er semestre
Gestión de recursos humanos y financieros	2	1	3	4to semestre
Formulación, gestión y evaluación de proyectos.	2	1	3	4to semestre
Mención Currículo y Evaluación	CT	CT Autónomos	CT	Periodo



Dirección de Postgrado
Universidad de Magallanes



Nombre del Curso				
Innovaciones curriculares	2	1	3	2do semestre
Gestión pedagógica en el aula	2	1	3	2do semestre
Monitoreo y acompañamiento al aula	2	1	3	3er semestre
Comunidades de aprendizaje	2	1	3	3er semestre
Evaluación curricular	2	1	3	4to semestre
Desarrollo Profesional Docente	2	1	3	4to semestre
Mención Docencia Universitaria				
Nombre del Curso	CT	CT Autónomos	CT	Periodo
Contextos sociales y procesos de aprendizaje universitario.	2	1	3	2do semestre
Andragogía	2	1	3	2do semestre
Entornos Personales de Aprendizaje	2	1	3	3er semestre
Diseño didáctico por competencia e innovación.	2	1	3	3er semestre
Evaluación por competencias	2	1	3	4to semestre
Práctica Reflexiva	2	1	3	4to semestre
Mención Tecnologías para el Aprendizaje				
Nombre del Curso				
Competencias digitales para el siglo XXI	2	1	3	2do semestre
Actualización profesional y la competencia digital. Conexión y redes de colaboración.	2	1	3	2do semestre
Nuevas tendencias metodológicas: aprendizaje en red.	2	1	3	3er semestre
Recursos tecnológicos para el aprendizaje en línea.	2	1	3	3er semestre
Herramientas para el desarrollo de materiales digitales didácticos.	2	1	3	4to semestre
Entornos virtuales de aprendizaje.	2	1	3	4to semestre
Total por mención	12	6	18	
Total menciones				
Proceso de graduación				
Nombre del Curso	SCT Presenciales	SCT Autónomos	SCT	Periodo
Proyecto de tesis	1	2	3	3er semestre



Tesis de grado	2	4	6	4to semestre
Total	3	6	9	

*Una vez realizado el cálculo de los SCT del programa, este debe ser revisado en conjunto con la Dirección de Postgrado. Considerar revisar el Reglamento general de los programas de Postgrado vigente para ver la conversión de los SCT. Para el caso de asignaturas fundamentales, estas deben ser transversales y dictadas por un conjunto de académicos, no debe presentarse como una asignatura de una materia específica dictada por uno o dos profesores. Cuando estos casos sucedan, la asignatura debe presentarse como electiva.

VIII. MALLA CURRICULAR

(Según como se indica en el ejemplo, colocar como imagen la malla curricular)

Semestre 1	Semestre 2	Semestre 3	Semestre 4
Nombre curso 1 3	Nombre curso 5 3	Tesis 12	Tesis 15
Nombre curso 2 3	Nombre curso 6 3		
Nombre curso 3 3	Nombre curso 7 3		
Nombre curso 4 4	Electivo II 2		
Electivo I 2	Electivo III 2		
	Electivo IV 2	3	
15	15	15	15

(Para los programas de Doctorado, se debe adicionar el examen de calificación y el proyecto de tesis. Tanto al proyecto de tesis como al examen de calificación se le debe asignar la carga académica correspondiente en SCT.)



Las asignaturas fundamentales y electivas de los programas de Doctorado no deben superar los dos primeros semestres).

IX. REQUISITOS DE GRADUACIÓN ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA

Serán requisitos para obtener el grado de, los exigidos por el reglamento general de los programas de postgrado y los específico del programa:

- a) Haber aprobado el número de créditos y actividades establecidas por el reglamento general de los programas de postgrado de la Universidad de Magallanes.
- b) Presentar un certificado del departamento de Tesorería que indique que no tiene deudas pendientes con la Universidad de Magallanes.
- c) Otros.....(ej. publicaciones).....



ANEXOS

A. Recursos involucrados:

(Se debe indicar los recursos materiales y humanos necesarios al iniciar el programa, como por ejemplo; material de oficina, computadores, uso de laboratorios u oficinas, recursos humanos para el programa, entre otros.)

Se debe adjuntar un informe financiero, que contenga como mínimo, lo siguiente:

Matrícula Anual	:	5 UF
Arancel Anual	:	en pesos
Arancel Total	:	en pesos

(Debe entregar un flujo de caja del programa a cuatro años para Magister y seis años para doctorado, indicando los ingresos y egresos estimados siguiendo como pauta el formulario presupuestario de la Universidad, además se debe indicar un estimado del flujo de alumnos para cada año de funcionamiento indicando el ingreso anual y el acumulado, para detalles contactarse con la Unidad de Planificación de la Universidad)



B. Claustro de profesores del programa:

El plan de estudios del programa Magister en Educación e Innovación contempla un total de (número) profesores, como se detalla a continuación:

Académico	Institución	Grado académico	Línea de investigación
Línea de investigación (sólo para el caso de que haya más de una línea de investigación dentro del programa)			
Primer nombre, Primer apellido, Segundo apellido	UMAG	Dr. en Biología Molecular	Biología Molecular
	UMAG	Dr. en Procesos Industriales	Residuos Industriales Líquidos
Línea de investigación			
Línea de Investigación			

(Considerar para la elección de los profesores aquellos que cumplan con las exigencias de la institución pública encargada de acreditación nacional, entidad que señala las orientaciones de productividad esperada del cuerpo académico que compone el claustro o núcleo. Para el caso de los colaboradores o visitantes también se debe procurar que posean como mínimo el grado académico que corresponde al grado entregado por el programa donde participan, como también deben poseer una trayectoria adecuada y demostrable en la disciplina o área de estudio del programa, ejemplo: publicaciones, proyectos, número de alumnos graduados como profesor guía en pre y postgrado).



Dirección de Postgrado
Universidad de Magallanes



C. Cursos electivos ofrecidos por el programa y potenciales profesores a participar:

Nombre del Curso	Profesor que lo imparte*

*La Dirección de Postgrado y el CPP de cada programa revisarán los antecedentes de los profesores.



D. Programa de asignaturas:

IDENTIFICACION:

Asignatura : (Nombre de la Asignatura)

Código : (codificación según normativa de la Universidad para asignaturas de Postgrado)

Semestre : (Semestre en que se dicta)

Créditos : (XX) SCT

Requisito : (Colocar el requisito correspondiente o "Sin requisito")

Profesor : (Nombre de el/la profesor/a que lo imparte)

COMPETENCIAS INVOLUCRADAS:

(Señalar las competencias involucradas)

CONTENIDOS:

(Enumerar los contenidos)

EVALUACIÓN:

(Describir la metodología y cantidad de evaluaciones)

BIBLIOGRAFIA:

(Indicar la bibliografía)



Dirección de Postgrado
Universidad de Magallanes



E. Reglamento específico del programa:

(Reglamento que debe contener información específica del programa y que no esté especificada en el Reglamento General de los Programas de Postgrado).